

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 –



25 JUN 2015

Expte Nº 51367-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. María Julia del Rosario AMOROSO**, Profesora Adjunta de la Cátedra de Microbiología General del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C: Verna" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino al mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Subsidio del P.I.U.N.T, "D504";

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA R E S U E L V E:

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la *Dra. María Julia del Rosario AMOROSO*, Profesora Adjunta de la Cátedra de Microbiología
General del Instituto de Microbiología "*Dr. Luis. C. Verna*" de esta
Facultad, con destino al mencionado Instituto, consistente en:

1- AIRE ACONDICIONADO BGH 3.5 Kw \$ 6749.10.

Por un importe de total \$ 6749.10.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN Nº

0340 2015

H.H.B

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT